

HARRY S. PORTER

CHILE

*Matasellos usados con
las emisiones sin dentar*

TRADUCIDO DE "THE LONDON PHILATELIST"
CON PERMISO DEL AUTOR,

Por

L U I S A R M A N D O H O L L E Y

Edición de la
SOCIEDAD FILATELICA DE CHILE
Santiago de Chile
1942

A pedido del distinguido filatelista señor Harry S. Porter, que vivió algunos años en Chile y que reside hoy en Sydney (Australia), me permito traducir, para los lectores de "Chile Filatélico", el escrito cuyo epígrafe encabeza estas líneas.

Aunque fué dedicado a los coleccionistas de habla inglesa y publicado en "The London Philatelist" hace algunos años, su mérito hace que sea siempre oportuno el recordarle, sobre todo en los tiempos presentes, de tan avanzada filatelia, y agradecer calurosamente al autor por su dedicación a las cosas de este país que conoció tan de cerca.

Por motivos ajenos a la voluntad del traductor, este trabajo no se ha publicado en "Chile Filatélico" con la anterioridad requerida, pero hoy, que se encuentra a salvo de todo inconveniente particular, pone manos a la obra con sus mejores excusas para el autor.

L. A. H.

Un estudio sobre esta materia, es más conveniente designarle bajo el encabezamiento de "Marcas Mudas", "Matasellos sin Fechas", "Fechadores" y "Marcadores Marítimos".

Hasta donde he podido indagar, me he dado cuenta de que se ha escrito muy poco sobre esta materia en idioma inglés.

La principal fuente de informaciones sobre los matasellos de Chile, se encuentra en el Volúmen 3 de los "Anales de la Sociedad Filatélica de Chile", pero como muy pocos filatelistas de Inglaterra hablan el castellano y los ejemplos de los Anales son muy difíciles de encontrar, estos estudios son poco conocidos y la masa de informaciones que contiene, obtenidos generalmente en fuentes oficiales, no han sido divulgados suficientemente.

Debido posiblemente a que los archivos de esa época se encontraban mal organizados, las informaciones obtenidas sobre los primitivos matasellos no son tan completas y dignas de confianza como las del año 1860 adelante. El hecho subsiste, no obstante, ya que un sinnúmero de artículos publicados en la prensa filatélica de los últimos años y que intentan dar alguna noticia acerca de los matasellos usados en los primeros tiempos de la introducción de la estampilla postal en Chile, confirmán, simplemente, o tratan partes de esa materia, la que fué estudiada hasta su agotamiento por los filatelistas locales en 1897.

Al tratarse este asunto, deberá recordarse que el hecho de inutilizar las estampillas e indicarse al mismo tiempo la oficina de origen, sólo fué adoptada hasta que se impartieron órdenes de hacerlo combinadamente allá por el año 1877. Es por ello una excepción el encontrar estam-

pillas imperforadas o de la emisión perforada siguiente, canceladas con matasellos que lleven el nombre de la oficina de origen, pero, desde el año 1877 el caso es al revés, siendo el empleo de las obliterations separadas la excepción.

MARCAS MUDAS

Este grupo consiste en matasellos colocados a mano, cuyo empleo servía para impedir que las estampillas fueran nuevamente usadas después de haber pasado por el correo; este grupo no deja constancia de la oficina en la cual se efectuó la operación.

Las figuras 1 y 2 muestran los tipos de estas primitivas marcas, las que fueron suministradas por los señores Perkins, Bacon & Co. junto con la primera emisión de estampillas. Se asevera que fueron hechas en acero y que se remitió una gruesa de ellas (12 docenas), sesenta junto con las estampillas por la vía de Panamá y el resto con las planchas, etc., por buque de vela directamente a Valparaíso. La mayor parte de las oficinas postales existentes en esa época fueron provistas de estas marcas, las que sólo se diferencian entre sí por el número de barras dentro de los cuatro círculos concéntricos.

La tinta usada fué generalmente la negra, pero ocasionalmente se encuentran también la azul y la roja en diversos tonos. Las tintas de color deberán tomarse muy en cuenta para el presente caso, como las obliterations que siguieron, ya que muchas de las oficinas de correo las usaron en los timbres indicadores de origen. Naturalmente puede haberse cometido el error, de usar los timbres cambiados, como puede haberse también agotado temporalmente la tinta negra.

En el mes de Julio de 1861, llegó una remesa de los valores de 1, 10 y 20 centavos, remitida por los señores Perkins Bacon & Co., y con ella, doscientos matasellos de bronce. Este nuevo tipo es muy curioso, porque siendo des-

tinado para un país de habla castellana aparece en ellos la palabra "CANCELLED", figura N.^o 3, llegando a suplantar, más o menos pronto, a los matasellos anteriores, en la mayor parte de las oficinas.

Un ejemplar fué remitido a Los Angeles; otro a Arauco, el 28 de Julio y otro se destinó a Santiago el 6 de Agosto. En estos se encuentran nuevamente las tintas de color: Concepción empleó la azul, por varios años, desde 1861.

Probablemente el matasello de la Fig. 3, de que tratamos, no fué nunca usado en Valparaíso, pero, allá por el 3 de Setiembre de 1861 esa oficina estaba empleando uno muy semejante (Fig. 4) que sólo se diferenciaba en que "CANCELLED" estaba sustituída por la palabra castellana "INUTIL". Si este matasello fué fabricado en Chile o llegó de Inglaterra en remesas posteriores, no puedo aseverarlo, pero es evidente que fué la de Valparaíso la única oficina que lo empleó.

La tinta usada, fué invariablemente la de color negro, pero he podido ver una hermosa pareja del N.^o 32 de Stanley Gibbons (9 de Yvert) en un cierro fechado el 14-II-63, donde el matasellos aparece en el mismo tono de brillante bermellón que el timbre fechador.

Otros matasellos que entran en este rubro, son los de las figuras 5, 6 y 7. Los dos primeros fueron empleados con seguridad en Valparaíso y parecen haber sido usados alrededor del año 1863. Respecto al de la figura 7 no conozco su origen por ser sumamente escaso.

Las estampillas N.^o 36 a 39 de Stanley Gibbons (Yvert 8, 8a) y sus contemporáneas de otros valores, pueden encontrarse mataseladas con el "corcho de champaña", tipo de matasellos que fué remitido por la American Bank Note Co. con la primera emisión perforada, lo que se practicó con la gradual introducción de estas últimas estampillas a

Estampillas de las emisiones sin perforar, se encuentran mataseladas también con varios tipos del timbre medida que las antiguas emisiones se iban terminando.



2



3



4



5

SANTIAGO

9



7



8



6

VALPARAISO VALDIVIA

10

12

SERENA VALPARAISO

14

11

CONCEPCION PARRAL

13

15

BALLENA R P: DEL HUASCO

16

17

“FRANCA”. Esta palabra significa libre, y todas las oficinas importantes, desde antes de la introducción de las estampillas, tenían dicho timbre que empleaban estampándolo en las cartas cuyo porte se había pagado previamente en la oficina del despacho, por cuya razón debían ser cursadas libre al destinatario. Al introducirse las estampillas, el empleo de este timbre se alteró, limitándose su acción a mataselar las cartas enviadas por los jefes de reparticiones públicas, que por ley se encontraban autorizados a remitir su correspondencia libre de porte, marcándolas para impedir que se les cargase doble franqueo al término de su curso.

Sin embargo, algunas oficinas emplearon el matasellos “FRANCA” para cancelar las estampillas, probablemente por no tener a mano otro matasellos. Freirina empleó el tipo de la Fig. 66, para inutilizarlas, durante el año 1860. Los pocos cierros que he visto tienen el matasellos “FRANCA” y el de la oficina, timbrados con tinta azul. San Bernardo tuvo un matasellos “FRANCA” muy parecido, pero jamás lo he visto empleado como matasellos sobre el cierre. Esta oficina empleó la tinta negra.

El tipo que se muestra en la Fig. 65 lo tengo en un entero remitido a Valparaíso y lleva tres estampillas del N.º 37 de Stanley Gibbons (Yvert 8); desgraciadamente no tiene indicación de la oficina de origen.

El tipo de la Fig. 63 fué empleado en Valparaíso en 1854 y aún antes, y el de la Fig. 64 en Ovalle. No los he visto empleados en inutilizar las estampillas. El tipo de la Fig. 73 lo tengo en un fragmento, con la estampilla N.º 17 de Stanley Gibbons (Yvert 4), pero sin que la haya cancelado, y sin manifestación de la oficina de origen. Este último tipo se encuentra con mucha frecuencia inutilizando las estampillas N.º 56 y 57 de Stanley Gibbons (Yvert 21, 22) y presumi por algún tiempo que fuese un matasellos empleado en alguna de las localidades ocupadas durante la guerra con el Perú, hasta que el hallazgo de la mencionada pieza transformó mi teoría.

Debo también decir aquí algo sobre las estampillas canceladas a pluma. Por el año 1865, se dictó una ley por la cual ciertos tipos de documentos deberían satisfacer impuestos con estampillas adheridas. Desde esa fecha, hasta que se hizo una emisión especial para ello, en 1878, los valores postales corrientes llenaban ese servicio dual, como se practica actualmente en Inglaterra, de donde resulta que una cierta proporción de las estampillas emitidas durante esos dos años, no fuesen empleadas para el franqueo.

Muy atinadamente Stanley Gibbons asigna precios separados para las estampillas numeradas del 36 al 48 (Yvert 8 y 12 al 15) de su catálogo, si son canceladas a pluma, y deberían también hacerse lo mismo con las enumeradas del 29 al 35 (Yvert 7 al 10) al encontrarlas conanáloga inutilización.

Es de presumir que por desconocer los hechos, los coleccionistas evitan las estampillas canceladas a pluma, mientras que cualquiera hasta la N.^o 17 de Stanley Gibbons (Yvert 4) inclusive, han sido usadas por el correo con cualquier tipo de inutilización. Los especialistas que estudian cancelaciones incluirán las a pluma de las primeras emisiones puesto que son interesantes y bastante escasas. Existen para ello dos razones: una, porque fueron pocas las oficinas que inutilizaban a pluma, y la otra, porque cierto tipo de negociantes, inmediatamente que cogían un ejemplar cancelado a pluma hacían lo posible por remover la tinta y venderla al incauto como si fuese nueva.

Cito los siguientes casos como una prueba del empleo de la inutilización a pluma:

1.—Cierro remitido desde Valparaíso el 31-3-54, ostentando una tira de cuatro estampillas S. G. N.^o 4. (Yvert 1c). Una de ellas se encuentra inutilizada con el matasellos tipo 1 y las restantes con tres líneas paralelas trazadas con tinta de escribir. (Vista por mí).

2.—Curicó empleó la cancelación a pluma en el N.^o 17

de S. G. (Un entero en mi colección y un segundo visto por mí).

3.—Pieza remitida desde Valparaíso a Carrizal Bajo el 17-7-67. Lleva una tira de tres del N.º 38 S. G. (Yvert 8), con cada estampilla inutilizada a pluma con tinta de escribir en un signo que parece un "9". Se presume que la carta fué depositada en el vapor "Paquete de los Vilos", que fué el que la llevó. (En mi colección). Deberá notarse que este ejemplo N.º 3 prueba que la estampilla 38 S. G. (Yvert 8) puede encontrarse cancelada a pluma y a marchamo.

INUTILIZACIONES SIN FECHA

Quedan comprendidos bajo este rubro los sellos en que se indican su origen, pero no las fechas.

Aún aquellos que han estudiado solo superficialmente las emisiones sin perforar de Chile, deberán haber notado que ciertas estampillas llevan una inutilización consistente en grandes letras, casi siempre en línea recta, que a menudo se traducen como nombre de ciudades.

Por un buen número de años he estado juntando estas estampillas y sacando de ellas todo lo nuevo que han podido decirme. También he adquirido todos los sobres que he podido encontrar, sin preocuparme de si el nombre de matasellos de ciudad anulaba o no la estampilla. Después de colecionar por algún tiempo en esta forma, me di cuenta de cuan cerca se encontraba mi colección en completarse.

El resultado de los estudios que hice en las columnas de "El Araucano" (nombre de la gaceta oficial en esos años), se ha catalogado en el Apéndice II, donde se da una lista de las oficinas postales existentes en Julio de 1850, como también el número de cartas manipuladas por cada una de ellas durante los años 1858 y 1859. Se ha colocado también una nota con el año en que se abrió al público cada oficina, salvo los casos en que se ha carecido de datos al respecto.

Estas oficinas se encontraban divididas en tres categorías, que se llamaban: "Administraciones Principales"

S.ANTONIO RANCACUA

18

19

TOMÉ CAUQUENES CHILLAN

20

21

22

MOLINA

23

LIGUA.

24

QUILLOTA CONSTIT^N.

25

29

RENGO OSORNO CURICO

27

28

26

SANFERNANDO

30

YLLAPEL PETORCA

31

32

OVALLE

33

FREIRINA

34

LIMACHE.

35

SANTA ROSA

36

las de provincias; "Administraciones" las de departamentos, y "Estafetas" las oficinas locales cualesquiera.

Como regla general, sólo recibían sueldo los empleados de las dos primeras categorías, y los de estafeta, sólo el 20% de las entradas como remuneración. Un detalle interesante sobre el volumen del movimiento postal en estas pequeñas oficinas, se encuentra en la memoria presentada al Gobierno por el Director General de Correos en el año 1859, donde se expone que la remuneración anual percibida por el encargado de una estafeta, alcanzaba a treinta pesos al año. Tomando esa cantidad al cambio internacional de aquel año, hace que el estipendio de aquel feliz mortal en nuestros días, fuese de dos chelines y seis peniques a la semana, o sea cerca de 30 libras al año, y como esos empleados de correos debían saber leer y escribir, presumimos que no fue una ocupación de todo el tiempo.

Las figuras 8 al 49, dan una muestra de esos matasellos con nombre de ciudad. Eran, por lo general, de bronce, y todos ellos, excepto los últimos, deben haber sido puestos en uso antes de la era de las estampillas. Las impresiones son por lo general muy confusas siendo difícil distinguir entre letras y borrones, de manera que los trazos añadidos en los facsímiles sólo pueden considerarse como aproximados.

Una lista de las oficinas poseedoras de esos tipos de resellos, se da en el Apéndice N.º 1. También, en el mismo Apéndice, se da la fecha de cuando fueron suprimidos, aunque en uno o dos casos, que se anotan, se emplearon por más tiempo, posiblemente porque los matasellos fechadores correspondientes, no se tenían a mano.

Deberá observarse que mientras en Santiago y Valparaíso ese tipo de inutilización sólo sobrevivió por cerca de seis semanas a la aparición de las estampillas, en algunas otras oficinas como Curacaví, persistieron en uso casi durante treinta años. Este último lugar es el único en que su oficina, de tercera clase, poseía uno de esos marcadores, debido al hecho de tener cierta importancia por ser uno de

los escalones en el antiguo camino real entre Santiago y Valparaíso. En los momentos actuales su importancia es probablemente menor que en aquellos días, por cuanto el trazado del ferrocarril tomó distinta ruta, y sólo en estos últimos años el transporte motorizado y el apogeo de su carretera está paulatinamente despertándola de su prolongado reposo.

Como doy amplios detalles de estos resellos en el Apéndice, mayores comentarios parecen innecesarios.

Debe hacerse también mención, en este rubro, de los tipos de marcas correspondientes a las figuras 59 a 62, pues casi todas las pequeñas oficinas, o "Estafetas" fueron provistas de estos tipos de matasellos. (De aquí las letras "EST" en el centro). Los tipos que muestran los dibujos son sólo muestras de algunos de los diseños más comunes. Es probable que los reglamentos sólo indicasen la necesidad de fechar las cartas sólo cuando eran despachadas por las oficinas principales, y posiblemente, el gasto superfluo de proveer con tipos móviles a las pequeñas oficinas, fué muy tomado en cuenta.

Este último tipo de matasello se encuentra también inutilizando estampillas sin perforar, de las cuales he encontrado solamente dos ejemplares, con los nombres de "Chanco" y "Mulchén", sobre la estampilla número 37 de Stanley Gibbons. (Yvert 8).

MATASELLOS FECHADORES

Las figuras 50 a 58 muestran varios tipos genéricos. En el apéndice N.^o 1 se da un detalle del primer tipo con que se proveyó a las oficinas, y la fecha. En ciertos casos, cuando no se ha encontrado las fechas oficiales, se ha colocado la fecha del más antiguo matasello visto.

Las oficinas de gran movimiento tenían más de un fechador durante los catorce años en que se usaron las estampillas sin perforar. Santiago y Valparaíso tuvieron suce-

sivamente matasellos de los tipos A, B y C. Los facsímiles que ilustran las figuras son solo las variedades principales, pues, en cada tipo, hay pequeñas variaciones, debido a la presencia o ausencia de ornamentos, en la forma de abreviación de los meses, etc.

Como lo he manifestado anteriormente, el fechador fué muy a menudo empleado para cancelar las estampillas, debiendo ser ésta la función del matasellos. Ocasionalmente, ciertas oficinas lo hicieron para combinar las dos operaciones.

Damos una lista de los casos vistos o justificados:

Santiago: Phillips, en el Collector's Journal, afirma que tiene el tipo A en la estampilla N.^o 1 de S. G. (Yvert 1) fechada 23-8-53.

En mi colección poseo dos S. G. N.^o 19 (Yvert 5) y S. G. 32 (Yvert 9) canceladas con el tipo E, en rojo.

Valparaíso. Poseo la número 19 de S. G. canceladas con el tipo E, en rojo.

Serena. Poseo la S. G. número 2 (Yvert 2) cancelada con el tipo A, en negro, fecha ?-4-54, y también la S. G. número 20 con el mismo matasello y fecha no visible.

Quillota. Tengo las 36 y 38 de S. G. (Yvert 8) canceladas con el tipo E, en negro y fechadas en Nov. 67 y En.-68.

Parral. Poseo la S. G. N.^o 19 cancelada con el tipo E, en negro y fechada el 5-9-64.

Constitución. Tengo la S. G. número 38 cancelada con el tipo F, en negro. Varias fechas.

Cuando el tipo se encontraba suelto, no es algo desconocido para muchos el que la impresión resultase dislocada, razón por la cual suele encontrarse casos en que la fecha, o parte de ésta, se haya escrito a mano. Poseo un cierre remitido desde Coquimbo, con fecha 10-54, donde la cifra "10" se encuentra escrita a mano.

S. CARLOS 37 38 **MELIPILLA**
CHAÑARCILLO 39 40 **LINARES**
S^o FELIPE 41 42 **TALCAHUANO**
COPÍAPO 43 44 **QUIRIHUE**
ANGELES 45 46 **CURACAVI**
CASABLANCA 47



48

T. P. O.
A
50

49

T. P. O. B
51

T. P. O. C

52

T. P. O. D
53



Tipo E. 54



Tipo F. 55



Tipo G. 56



Tipo H. 57



59



Tipo J. 58



60



61



62

FRANCA 63

64 FRANCA.

FRANCA

65

67 ULTRAMAR

FRANCA

66

68 CABOTAJE

VAPOR LIMA
P

69

P	S
N	C

VAPOR SANTIAGO
P

70

71

VAPOR NACIONAL HUANAY

72

FRANCA

CHILOE

74

73

S BERNARDO

75

VALDIVIA

76

79



TIERRA
AMARILLA

77 78

NANCAGUA

Todo lo relacionado con matasellos fechadores se encuentra ampliamente tratado en los "Anales de la Sociedad Filatélica de Chile", Volumen 3, de 1897.

MARCADORES MARITIMOS

Bajo este epígrafe he incluido todas aquellas noticias que indiquen que las cartas han llegado por mar o de algún país extranjero, como también aquellas que se emplean actualmente a bordo.

La figura 67, ULTRAMAR, muestra un tipo de resello estampado en las cartas llegadas por buque desde país extranjero. Fué usado seguramente en Valparaíso (en todos los casos lo he visto con tinta roja), y probablemente también en Caldera y otros puertos con gran movimiento, pero nunca he visto el caso de que haya sido empleado en cancelar las estampillas.

La figura 68 muestra un resello empleado en las cartas que se remitían en Chile, por mar, de un puerto a otro. Matasellos a mano, con la palabra CABOTAGE, se emplearon en Valparaíso, Caldera, Serena, Constitución, y probablemente en otras partes. Los he visto inutilizando la estampilla o simplemente cualquier parte de la cubierta, y, con tinta negra o roja.

La única ruta postal en Chile, fuera de la marítima, era a través de la Cordillera de los Andes, existiendo, desde los tiempos de la colonia, un servicio de correo entre Santiago y Buenos Aires, vía Mendoza, por el mismo trazado que ocupa hoy día el Ferrocarril Trasandino.

En la Gaceta Oficial del 18 de Enero de 1853, se anunciaba un mejor servicio, inaugurado en esa fecha. Desde el 15 de Octubre al 15 de Abril, la correspondencia se despacharía de Santiago a Mendoza, los días 1.^o y 15 de cada mes, y sólo una vez al mes, los días 1.^o, durante el período invernal. El porte sería de 10 centavos por cada 5 adarmes; 20 centavos por 1/2 onza y 40 centavos por 1 onza.

La correspondencia recibida por esa ruta, es presumi-

ble que llevase estampado a mano "VIA ANDES", pero no me he encontrado todavía con una prueba efectiva.

Los primeros vapores que navegaron por el Pacífico, fueron el "Chile" y el "Perú", que llegaron a Valparaíso el año 1840, haciendo la carrera desde este puerto hasta el Istmo de Panamá. Eran de propiedad de la Pacific Steam Navigation Company, y se les permitía llevar correspondencia, la que recibían en sus oficinas o en el mismo correo, después de haber recibido la comisión respectiva.

Después de estos vapores llegaron el "Lima", el "Santiago", el "Bogotá" y el "Quito", allá por el año 1852.

El primitivo sistema de pago en efectivo a la Compañía, por el servicio postal, estuvo en práctica hasta Octubre del año 1855, en que los derechos fueron reducidos, estipulándose que las cantidades debidas a la Compañía, como las por pagar a la administración postal chilena, se harían exigibles en estampillas adheridas a los cierros. Los derechos por el transporte marítimo se fijaron en 10c. por cada 5 dracmas; 20 c. por 1/2 onza y 30c. por 1 onza. Estos derechos eran válidos entre dos puertos cualesquiera entre Valparaíso y Callao, y la que iba dirigida al norte de este puerto, hasta Panamá, debería abonar el doble de dichos portes. No existió contrato con el Gobierno de Chile para llevar correspondencia a puertos más lejanos, de donde resultaba que la remisión de la correspondencia fuera de Sud América, sólo podía hacerse mediante convenios entre los interesados y los capitanes de buques, hasta que se abrió una agencia del correo británico el 7 de Mayo de 1846 en el Consulado Inglés de Valparaíso, donde se daban las facilidades del caso para las comunicaciones con Europa y fuera del continente sud-americano. Posteriormente se abrieron oficinas similares en Coquimbo y Caldera, funcionando las tres oficinas hasta 1881, en que Chile se hizo miembro de la U. P. U.

Las cartas llegadas de Europa u otras partes, eran posiblemente entregadas por la Compañía a la oficina de co-

rreos más próxima a su destino. Tengo ante mí un sinnúmero de cartas remitidas por una firma de París a sus agentes en Santiago, fechadas durante los años 1854 y 1855. Llevan los fechadores de París y de Calais, dos sellos británicos, uno de ellos con fecha, y el único timbre chileno es la cifra "15" en un círculo, denotando evidentemente que se debería cobrar 15 centavos de la persona que recibiese la pieza. Como el porte de una carta de Valparaíso a Santiago, en aquel tiempo, era de 5c. se puede creer que el doble de esa suma debería cobrarse cuando el pago no fuese anticipado. Aparentemente, sin embargo, un 5c. adicional era recaudado por las cartas llegadas del extranjero. Estas piezas no llevaban el timbre "ULTRAMAR" que ya hemos mencionado.

Antes del convenio suscrito en Octubre de 1855, se había dictado un decreto en que se estipulaba que las cartas que llevasen los buques, debían serle entregadas en sacos sellados, que se cerrarían en presencia del agente de la Compañía. Dicho decreto se hizo efectivo en Noviembre de 1853, con lo que la anterior costumbre de estampar un timbre con el nombre del vapor, en cada carta, cesaba automáticamente. Sólo puedo mostrar dos de esas marcas; las figuras 69 y 70, empleadas por los vapores "Lima" y "Santiago", respectivamente, que he encontrado en cierros que llevan fechas 14-8-53 y 15-9-53. Los demás buques tenían timbres semejantes, aún el "Quito" que naufragó en Julio de 1853, cuando, presumiblemente, llevaba su primera remesa de correspondencia con estampillas de franqueo. El "Lima" tuvo también igual fin en 1862, pero no me ha sido posible conocer la suerte de los dos restantes: el "Chile" y el "Perú".

Possiblemente los buques y vapores pertenecientes a otras empresas se consideraron con el derecho de cobrar iguales tarifas, porque el 28 de Octubre de 1853 apareció un decreto supremo declarando que los derechos previamente mencionados, eran acordados únicamente para los vapores de la P. S. N. C. que hacían el servicio entre Valparaíso

y Panamá, y que cualquier otra nave solo podría cobrar 5 centavos por carta sin considerar su peso.

La figura 71 corresponde a un timbre usado indudablemente por la P. S. N. C. pero los pocos ejemplares que he visto se encuentran solamente sobre las estampillas número 36 al 39 de S. G. (Yvert 8, 8a) con tinta violeta. No he podido discernir de si se trata de una cancelación postal o de si provienen de pólizas de aduana u otros documentos parecidos, en cuyo caso la inutilización sería fiscal.

La figura 72 fué usada por el vapor "Huanay", nave de matrícula chilena, que junto con su gemela, el "Bío-Bío", navegaban entre Valparaíso y Corral. Los tres ejemplares que he visto de esta marca, (dos de los cuales conservo en mi colección) se encuentran con la estampilla 38 de S. G. (Yvert 8).

La figura 79 es interesante. Aparece en negro sobre la estampilla 31 de S. G. (Yvert 9) y se encuentra en la colección de la señora Bolton, de Sidney. El "Inca" era un vaporcito a ruedas, de 180 pies de largo y 80 caballos de fuerza, construído por la Pacific Steam Navigation Company en 1856. No puedo aseverar si el timbre tiene significado postal o fiscal.

Otras cartas de mi colección se encuentran endosadas por los remitentes con los nombres de los vapores "Polynesian", "Cloda" y "Paquete de Maule"; ningun de ellas lleva timbre colocado a mano con el nombre del vapor, por lo que se presume que esos buques no lo tuvieron.

El "Polynesian" era un vapor de bandera norteamericana, que corría de Valparaíso a Talcahuano desde fines del año 1855. El "Cloda" hacia el trayecto de Valparaíso a Lota en 1859 y presumo que pertenecía a la Compañía Carbonífera, de este último puerto. El "Paquete de Maule" navegaba al norte de Valparaíso, y surgió por el año 1860. Se me ha dicho que aún existía en buenas condiciones de navegación para el siglo XX. Otro antiguo vapor de la costa fué el "Caupolicán", que inauguró un servicio entre

Valparaíso y Talcahuano el año 1853, siendo su reinado muy corto, pues zozobró en ese mismo año.

Para terminar, debo declarar que estas notas, aún cuando pueden haber dejado exhausto al lector, no han dejado agotado el tema, y se encuentran compiladas especialmente con la intención de atraer nuevas informaciones de parte de otros coleccionistas que hayan estudiado la misma materia.

—————
—————

APENDICE I

MATASELLOS CHILENOS. 1.er Tipo

Nombre de ciudades

Oficinas	Tipo	Fecha de Inutilización	N.º de S. G.	Observaciones
Ancud	B	18/12/59	2	Visto por mí.
Angeles	B	29/7/61	3	sobre estampilla.
Caldera	A	31/3/54	-	debe existir.
Casablanca	C	23/4/63	3	sobre entero. (a)
Cauquenes	E	24/4/63	20 y 29	sobre fragmento. (a)
Concepción	A (I)	9/4/54	1,22 (2)	sobre entero en negro y azul. (e)
Constitución	F	24/4/63	17,18,19,26	sobre entero. (b)
Copiapó	A (I)	25/3/54	2	sobre estampilla.
Coquimbo	A (I)	-/-/54	-	debe existir.
Curacaví	H (I)	-/-/79	51	sobre estampilla.
Curicó	B	4/7/61	17 y 27	sobre entero en rojo y negro.
Chañarcillo (ahora Juan Godoy)	C	31/1/63	17	sobre entero. (a)
Chillán	B (I)	-/-/59	4,17,20,22	sobre entero. (b)
Freirina	C	31/1/63	2 y 20	sobre entero en rojo y negro. (a)
Huasco	D	31/1/63	21	sobre entero. (c)
Illapel	E	23/4/63	19,20,31	sobre entero. (b)
Ligua	E	23/4/63	19 y 24	sobre entero. (a)
Limache	F	26/1/64	19 y 23	sobre entero. (c)
Linares	F	22/4/63	17,20,23	sobre entero en rojo y negro. (a)
Melipilla	F	23/4/63	2	sobre fragmento. (c)
Molina	G	26/1/64	2, 20	sobre entero en rojo y negro.
Nancagua (Oval)	E	26/6/61	26	visto. (c)
Osorno	E	29/4/63	28	sobre entero. (b)
Ovalle	E	23/4/63	23 y 19	sobre entero. (b)
Parral	E	23/4/63	17 y 18	sobre fragmento. (b)
Petorca	B (I)	-/-/59	17 y 19	sobre estampillas.
Peumo (Oval)	H (I)	-/-/79	18 y 51	sobre entero y estamp.
Quillota	E	23/4/63	2 y 20	visto en negro y rojo (a)

Oficinas	Tipo	Fecha de Inutilización	N.º de S. G.	Observaciones
Quirigue	G	26/1/64	1 y 19	sobre entero. (a)
Rancagua	B	28/12/60	17	sobre entero. (c)
Rengo	C	3/1/63	27	sobre entero. (c)
San Antonio	B	2/10/60	36 (2)	sobre entero. (c)
San Bernardo	F	23/4/63	?	Visto por mí.
San Carlos	E	23/4/63	18 y 19	sobre entero. (a)
San Felipe	A	12/4/54	1 y 19 (2)	sobre estampillas (b).
San Fernando	B	5/1/59	17	sobre entero. (c)
Sta. Rosa (Los Andes)	E	23/4/63	17,19,23	sobre entero. (a)
Santiago (Oval)	A (I)	16/8/53	1	sobre entero. (a)
Serena	A (I)	-/4/54	1	sobre entero. (c)
Tres Puntas (Oval)	J	2/9/80	17 y 50	sobre estampillas. (a)
Tierra Amari- lla (Oval)	J	2/9/80	50	visto. (b)
Talca	A (I)	-/-/54	-	descrito en los Anales.
Talcahuano	B	9/8/62	17	sobre entero y estamp.
Tomé	C	22/12/62	17	sobre entero. (c)
Valdivia	B	9/10/61	5	sobre entero en rojo. (c)
Valdivia (Oval)	B	9/10/61	26 y 27	visto en rojo y negro. (c)
Vallenar	C	31/1/61	20 y 23	sobre entero. (a)
Valparaíso (grande)	(I) A	-/8/53	1 y 2	sobre entero. (b)
Valparaíso (pequeño)	(I) A	-/8/53	1	sobre entero. (c)

N O T A S

(1) Como no se conoce oficialmente la fecha en que se pusieron en uso los matasellos, se dá la más antigua conocida.

(2) Excepciones a la regla. Cuando se comenzó a usar los matasellos fechadores en vez de los nombres de ciudad en una línea.

(a) En estas oficinas se usó el nombre de ciudad en una línea, tanto para inutilizar las estampillas como en compañía de otro timbre separado.

(b) En estas oficinas, aparentemente el timbre indicador de ciudad hacia siempre el servicio dual de inutilizador de estampillas y de indicador de la oficina de origen.

(c) Aparentemente, en estos casos, el timbre indicador de ciudad no se empleó nunca para inutilizar estampillas.

La tinta negra fué casi invariáblemente la empleada, salvo los casos que se menciona.

APENDICE II

**LISTA DE LAS OFICINAS DE CORREOS AL 1.^o DE
JULIO DE 1860.**

Administraciones Provinciales	Administraciones Departamentales	Estafetas (Oficinas locales)
Copiapó (Atacama) (45652)	Caldera (17141) (8960) Freirina (915) (1168) (a) Juan Godoy (10528) (?) Vallenar (1758) (?)	(1859) Nantoco. Pabellón. Tres Puntas. Tierra Amarilla.
Serena (Coquimbo) (16800)	Combarbalá (1235) (1097) Coquimbo (7271) (5684) Illapel (4754) (4221) Ovalle (4192) (4764) Vicuña (?) (77)	1853 Higuera. Andacollo.
San Felipe (Aconc.) (13985)	Ligua (1716) (2268) Petorca (1222) (959) Putaendo (284) (212) (b) Santa Rosa (4910) (5239) Viños (?) (?)	1859 Salamanca (c) (?) (1074) 1858 Tongoy. Curimón.
Valparaíso (Valpso.) (602900)	Casablanca (4488) (5407) Quillota	1859 Conchalí Limache (?)

Administraciones Provinciales		Administraciones Departamentales	Estafetas (Oficinas locales)	
(8720)	(?)	(5358) (?) Linares (2056) (?) Parral (2315) (?) Quirihue (1764) (?)	1860 1860 1860	Chanco. Pocillas. S. Juan de Loncomilla.
Chillán	(Ñuble)	Bulnes (?) (112) S. Carlos (1467) (1016)	1860 1860	Chillán Viejo. Pemuco.
Concepción	(Conc.)	Talcahuanc (3305) (3271)	1860	San Miguel.
(13244)	(23877)	Tomé (1082) (?) Yumbel (?) (?)	1860 1860	Yungay. Gualqui.
Angeles	(Arauco)	Santa Juana (?) (?)	1859	Lirquén.
(3386)	(2795)	(d) Coronel (?) (?)	1860	Coelemu.
		Florida (?) (?)	1860	Rafael.
		Nacimiento (?) (?)	1860	Penco.
		Arauco (?) (?)	1860	Rere.
Valdivia	(Valdivia)	Corral (492) (555)	1860	Lota.
(3179)	(6229)	Osorno (398) (1125)	1860	Santa Bárbara.
		Unión (?) (281)	1860	Negrete.
Pto. Montt	(Llanq.)	(e)	1858	S. Carlos de Purén.
(?)	(1174)		1858	Cancura.
Ancud	(Chiloé)	(2) Achao (?) (124)	1858	Octay.
(?)	(3431)	(2) Calbuco (?) (198)	1858	Puerto Varas.
		(2) Castro (?) (244)		(2) Chacao
		(2) (f) Dalcahue (?) (?)		(?) (14)

Administraciones Provinciales	Administraciones Departamentales	Estafetas (Oficinas locales)
Santiago (Santiago) (692361) (440469)	Melipilla (4203) (5325) Rancagua (18343) (11089) San Antonio (3138) (1848) San Bernardo (824) (1181)	(10861) (13147) 1859 Quilpué. (4713) 1859 San Francisco de Limache 1859 Viña del Mar. 1857 Linderos. 1857 Peumo. Doñihue. 1858 S. Francisco de Mostazal. 1859 S., Francisco del Monte. 1858 Buin. 1860 Bodegas de S. Antonio. Coltauco. Curacaví Chimbarongo.
S. Fernando (Colch.) (9236) (14960)	Curicó (14200) (10405) Rengo (6358) (?)	1857 Guacarhue. 1857 Llico. 1857 Malloa. Manantiales. 1857 Nancagua. Peralillo. 1859 Requínoa. 1859 S. Antonio de Alquilón. 1859 S. José del Toro. Santa Cruz. 1859 Taguatagua. Vichuquén. 1860 Colín. 1860 Curanipe.
Talca (Talca) (28056) (26332) Cauquenes (Maule)	Molina (1857) (1278) Constitución	

N O T A S

Los nombres colocados entre paréntesis, después de los de las administraciones principales, son los de las provincias.

Las cifras dadas entre paréntesis debajo o a continuación de cada oficina, corresponden al número de piezas despachadas durante los años 1858 y 1859. Cuando no existen datos oficiales se ha colocado un signo de interrogación.

(a) Llamada anteriormente Chañarcillo y empleado este antiguo nombre en el timbre de la oficina con algunos años de posterioridad a la fecha del cambio de nombre.

(b) Esta ciudad se llama ahora "Los Andes".

(c) Fué llamada "Chalinga" hasta cerca del año 1858.

(d) Clasificada como estafeta hasta el año 1859.

(e) Clasificada como oficina de 2 a clase hasta 1857, más o menos, cuando el territorio de Llanquihue fué separado de la provincia de Valdivia.

(f) Clasificada como estafeta hasta el año 1858.

(i) En la lista de 1857 no se dá otra oficina postal en Chiloé, que Ancud. Es muy posible que, por lo menos, alguna de las otras oficinas haya existido ántes de esa fecha.

Aún cuando las fechas de apertura de algunas estafetas no pueda precisarse, parece muy probable que algunas de ellas existiesen antes de 1853, exceptuando talvez Limache y Curacaví.

La fuente de información que hemos tenido y de la cual han sido extraídos estos datos, ha sido el diario "El Araucano", que fué el órgano oficial de aquella época. En algunos casos, sin embargo, la verdad se hace dudosa, por lo que es muy posible que hayamos anotado algunos errores.